

Cañar, 15 de octubre del 2012.

Sr. Arq.  
Adrián Patricio Espinoza Palacios.  
Ciudad.-

De mi consideración:

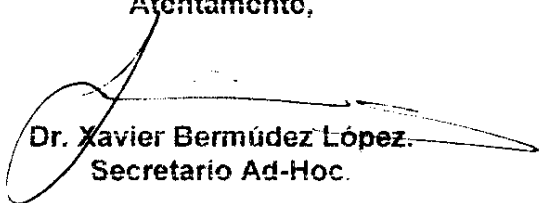
Por medio de la presente, cúpleme poner a su conocimiento que en la Escritura de Constitución de la compañía "**CONSTRUCTORA ESPINOZA LEÓN SACOTO Cia. Ltda.**" suscrita ante el Notario Primero del cantón Cuenca, en la cláusula Quinta, correspondiente a "Nombramientos"; se tuvo el acierto en nombrarle a Ud.; Para el Cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma para un periodo de dos años, a partir de la presente fecha.

De conformidad a los estatutos Sociales de la Compañía, a Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, a más de los deberes y atribuciones establecidos en dichos Estatutos, así como los determinados en Ley de Compañías y sus Reglamentos.

La compañía "**CONSTRUCTORA ESPINOZA LEÓN SACOTO Cia. Ltda.**" se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante el señor Notario Primero de Cuenca, Dr. Patricio Vallejo Moscoso, en fecha 15 de agosto del 2012; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cañar, bajo el número 60, en fecha 27 de septiembre del 2012.

Se servirá inscribir este nombramiento previo a la aceptación del cargo.

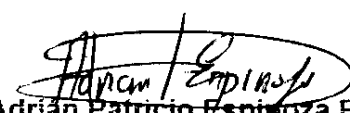
Atentamente,

  
Dr. Xavier Bermúdez López.  
Secretario Ad-Hoc.

NOTA DE ACEPTACIÓN:

Dejo Constancia que en esta fecha he aceptado el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**CONSTRUCTORA ESPINOZA LEÓN SACOTO Cia. Ltda.**"; en los términos que constan de la nota de nombramiento que antecede.

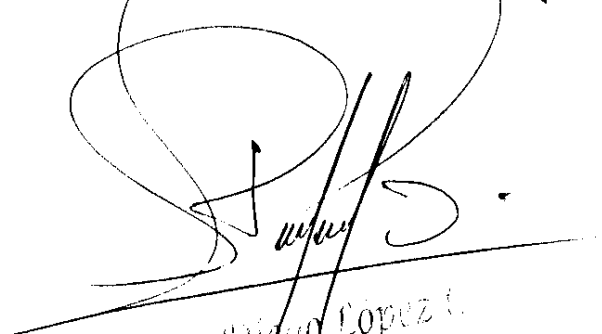
Cañar, 15 de octubre del 2012.

  
Arq. Adrián Patricio Espinoza Palacios.  
C.C. 0104805718.



Queda inscrito bajo el número:  
.....76.....del Registro  
Mercantil.

Cañar, 24 de Octubre del 2012

  
Dr. Diego Lopez C.  
ABOGADO REGISTRADOR DE LA FISCALIA  
CANTON CAÑAR